

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**14427** *Corrección de errores de la Resolución de 19 de junio de 2025, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento de impugnación de actos administrativos en materia laboral y Seguridad Social, excluidos los prestacionales 432/2024, en el Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.*

Advertido error en la Resolución de 19 de junio de 2025, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento de impugnación de actos administrativos en materia laboral y Seguridad Social, excluidos los prestacionales 432/2024, en el Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 1 de julio de 2025, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 86815, en el título:

Donde dice: «... Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid».

Debe decir: «... Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid».